

## DIALOGOS DEL SITEAL

Conversación con  
Miriam Abramovay

Violencia en las escuelas.  
Hacia la inclusión de los  
jóvenes en la construcción  
colectiva de estrategias de  
prevención.

Septiembre 2015



Organización  
de Estados  
Iberoamericanos  
Para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



Instituto Internacional de  
Planeamiento de la Educación  
Sede Regional Buenos Aires

**SITEAL**  
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE TENDENCIAS  
EDUCATIVAS EN AMÉRICA LATINA

**SIPI**  
SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE  
LA PRIMERA INFANCIA EN AMÉRICA LATINA



## Miriam Abramovay<sup>1</sup>

*Experta en Políticas de Convivencia Escolar.  
Coordinadora del Área de Juventud y  
Políticas Públicas de FLACSO*

*«Uno de los grandes obstáculos para enfrentar el problema de la violencia en las escuelas es la falta de sentido de pertenencia a este espacio social»*

Miriam Abramovay nació en São Paulo, Brasil. Es Doctora en Ciencias de la Educación (Université Lumière Lyon 2 Francia), estudiante post-doctoral de CLACSO, Magíster en Educación (Universidad Católica de São Paulo). Se graduó en Sociología y Ciencias de la Educación por la Universidad de París, Francia (París VIII - Vincennes).

Fue profesora de la Universidad Católica de Brasilia y coordinadora del Observatorio de Violencia en las Escuelas. Participó de diversos estudios de UNESCO y fue consultora para el Banco Mundial y UNICEF.

Se desempeñó como Secretaria Ejecutiva del Observatorio Iberoamericano de Violencia en las Escuelas (2006 - 2008); Asesora del Consejo Nacional de la Juventud (2005 - 2008); Coordinadora del área de Investigación de RITLA (Red de Información Tecnológica Latinoamericana) (2008 - 2010); Coordinadora y Profesora del curso "Juventud, Diversidad y Convivencia Escolar", iniciativa de la RITLA y la Secretaría de Estado de Educación del Distrito Federal (2009 y 2010).

Actualmente es Coordinadora del Área de Juventud y Políticas Públicas de FLACSO (Facultad de Ciencias Sociales de América Latina); Miembro de la Red Iberoamericana de Infancia y Juventud de CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), investigadora de FAPERJ (Fundación para la Investigación del Estado de Río de Janeiro) y de NPEJI (Centro de Estudios e Investigación sobre Juventudes, Identidades y Ciudadanía - UCSAL). Coordina el curso de formación en "Convivencia escolar: abordaje de las violencias en las escuelas", iniciativa de FLACSO con la Red Marista; y el proyecto de investigación "Jóvenes (15-29) en las escuelas: quiénes son, qué piensan y cuáles son sus expectativas de la educación" (FLACSO/MEC/OEI). Recientemente coordinó las investigaciones: "La violencia y la convivencia en las escuelas brasileñas," (FLACSO, MEC y OEI); y "Juventud en comunidades de UPP- Río de Janeiro" (FLACSO / BID). Entre sus publicaciones más recientes se destaca el libro *Conversando sobre violencia y convivencia en las escuelas* (FLACSO/MEC/OEI).<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Texto elaborado por Carolina Duer. Edición final realizada por Vanesa D'Alessandre.

<sup>2</sup> Este libro se encuentra disponible en portugués [flacso.org.br/portal/pdf/libros/conversando\\_sobre\\_violencia.pdf](http://flacso.org.br/portal/pdf/libros/conversando_sobre_violencia.pdf)

### **¿Cuáles son los rasgos distintivos de los modos en que se manifiesta la violencia y los problemas de convivencia en las escuelas?**

Nuestras sociedades resultan atraídas por las diversas formas de violencia de un modo que no pasaba hace 50 años y entre todos los fenómenos que capturan la atención aparece la cuestión de la violencia en las escuelas.

En América Latina, la escuela –en particular el nivel medio- abrió sus puertas a nuevos sectores de la población. Hoy la mayoría ingresa al sistema educativo, pero no todos permanecen a lo largo del tramo de educación obligatoria, ni logran completar trayectorias formativas sólidas<sup>3</sup>. **La incorporación de nuevos sectores sociales a las instituciones educativas es un elemento a considerar al analizar el fenómeno de la violencia.** La escuela –sobre todo la escuela secundaria, inicialmente selectiva y abocada a formar las elites con vocación dirigente- no se muestra preparada para recibir población de sectores populares, estudiantes con otro lenguaje, otra manera de portarse, de vestirse, otros capitales que no son los que la escuela originalmente esperaba.

Ante el desembarco de nuevas culturas populares y las resonancias de un espacio público violento, la escuela da señales de autismo y rigidez. El sistema educativo tiene enormes dificultades para aceptar y relacionarse con los jóvenes y las familias de los sectores menos favorecidos.

Cuando los niños están en la primaria es más sencillo, la problemática se complejiza en los últimos años del nivel primario y en el nivel secundario, donde pareciera que se hablan lenguajes completamente distintos. **Por un lado, prevalece la falta de comunicación entre los estudiantes, la familia, la escuela y los profesores. Los docentes sufren cotidianamente la violencia, no sólo la que circula entre los estudiantes, sino también la que se dirige hacia ellos. Esta cuestión sí marca una transformación que atraviesa a la escuela en los últimos años.**

**Por otro lado, ante los problemas de convivencia, la escuela suele mirar a los estudiantes adolescentes y jóvenes como si fueran delincuentes, cuando lo cierto es que todos los actores de la comunidad educativa son responsables de la violencia que circula.**

---

<sup>3</sup> El análisis del proceso de expansión cuantitativa del nivel primario en la región latinoamericana durante los últimos sesenta años da cuenta del pasaje desde una situación de marcada heterogeneidad, hacia un panorama de generalización del acceso y graduación del nivel primario. En algunos países latinoamericanos, en el año 1955 sólo el 20% de la población lograba completar el nivel mientras que en otros esta proporción superaba el 80%. A mediados de la década del 2000, se observa que en todos los países latinoamericanos la gran mayoría de los niños comienzan y terminan el nivel primario. En contraste, durante el mismo período, el nivel medio parte de una situación generalizada de bajo acceso y graduación hacia otra de marcada variabilidad entre países. A mediados de la década del 2000, se observa que en algunos países cerca del 80% de los jóvenes lograron culminar sus estudios medios, mientras que en otros sólo el 20% logra graduarse.

Para más información ver el Capítulo 2 del Atlas de las desigualdades Educativas en América Latina: “La expansión de la escolarización desde mediados del siglo XX” disponible en [atlas.siteal.org/capitulo\\_2](http://atlas.siteal.org/capitulo_2)  
Para acceder a datos sobre el proceso de expansión de la escolarización durante la primera década del siglo XXI, contemplando las desigualdades según nivel socioeconómico y área geográfica de residencia, se puede ver el Resumen Estadístico Comentado N°1 [siteal.org/sites/default/files/rec\\_siteal\\_2\\_2015\\_04\\_28.pdf](http://siteal.org/sites/default/files/rec_siteal_2_2015_04_28.pdf)

En muchos casos, la propia escuela ejerce una fuerte violencia institucional en su obrar cotidiano.

Hay violencia entre los alumnos, entre los alumnos y los profesores, pero también entre la escuela y las familias, pues ambas presentan muchas dificultades para dialogar. Con frecuencia, cuando los niños son pequeños, la familia y la escuela compiten por lo que piensa o lo que hace el niño/a y, cuando los chicos son más grandes, porque la familia ha perdido el control que tenía y la escuela la acusa de no hacer nada bien. La idea de que la familia no se ocupa del chico/a aparece reiteradamente al hacer entrevistas a docentes y directivos. Este tipo de representaciones da cuenta de un desconocimiento de las dificultades que atraviesan muchas familias, cuyo capital cultural y social no es igual al de sus hijos estudiantes<sup>4</sup>.

**¿Es posible identificar una transformación en el tratamiento de la violencia escolar, que de concebirse como fenómeno psicológico individual pasa a abordarse como problema social? ¿Cómo se traduce en la práctica la adopción de uno u otro enfoque?**

Posiblemente deban conjugarse los dos abordajes. Ante un problema social, que la escuela también construye, es importante analizar qué lugar desempeñan los actores sociales que integran la comunidad educativa, cómo son las relaciones interindividuales, las dinámicas colectivas, los aspectos organizacionales, el funcionamiento cotidiano de la escuela, la utilización del espacio y del tiempo. También es clave profundizar el análisis en torno a las reglas, que es uno de los aspectos más conflictivos en relación con la violencia, por lo que implica aceptar las normas cuando estas no son consensuadas. Es fundamental conocer todos estos aspectos para comprender mejor la organización y poder hacer algo por ella.

Es cierto que hay casos individuales que son difíciles, pero en general es la institución la que acarrea una serie de dificultades: está replegada sobre sí misma, presenta una débil disposición a la escucha y no promueve la cooperación entre los distintos actores sociales, los adolescentes y jóvenes, los profesores, los directores y las familias.

Después de muchos años de investigar sobre las violencias en las escuelas, considero que uno de los grandes problemas es la falta de sentido de pertenencia a este espacio social.

---

<sup>4</sup> Para profundizar en torno a este punto se sugiere consultar los siguientes documentos del SITEAL:  
• Diálogo con Flavia Terigi: *La inclusión en la escuela media ante la persistencia del modelo escolar tradicional* [siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/siteal\\_dialogo\\_flavia\\_terigi\\_v2.pdf](http://siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/siteal_dialogo_flavia_terigi_v2.pdf)  
• Cuaderno N°21: *¿Por qué los adolescentes dejan la escuela? Comentarios a los abordajes conceptuales sobre el abandono escolar en el nivel medio* [siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/siteal\\_cuaderno\\_21\\_abandono.pdf](http://siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/siteal_cuaderno_21_abandono.pdf)  
• Libro digital: *El desafío de universalizar el nivel medio. Trayectorias escolares y curso de vida de los adolescentes y jóvenes latinoamericanos* [siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/siteal\\_desafio\\_universalizar\\_nivel\\_medio.pdf](http://siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/siteal_desafio_universalizar_nivel_medio.pdf)

Partiendo desde aquí, actualmente en FLACSO estamos trabajando con el Ministerio de Educación de Brasil en un programa que propone un trabajo de capacitación a algunos jóvenes, para que ellos mismos puedan analizar su propia escuela con una mirada de investigador, como si fuesen personas de afuera que se proponen estudiar la realidad de la institución y proponer medidas para las situaciones que consideran que deben cambiar. Es una experiencia piloto que estamos llevando adelante en 120 escuelas de siete capitales de Brasil. Si bien no es un proyecto grande, esperamos que resulte una plataforma desde la cual se pueda proponer algún tipo de política pública.

### **¿Qué elementos explican la reciente irrupción de aquel tipo de violencia particular que se conoce como *bullying*? ¿Este concepto reduce o simplifica el problema de la violencia escolar?**

Yo elijo no utilizar la noción de *bullying*, pues se trata de un concepto complicado, que acuñó el investigador noruego Dan Olweus, en el marco de una realidad que no podemos comparar con la de nuestros países. Para Olweus, el *bullying* refiere a la violencia entre pares<sup>5</sup>, con lo cual se excluyen del análisis los casos en los que un estudiante le pega a un docente o un profesor agrede a un estudiante con enunciaciones racistas u homofóbicas. No digo que la violencia entre docentes y estudiantes no esté presente en otras regiones. Seguramente hay casos, pero no están tan instalados como acá, donde este tipo de manifestaciones son mucho más corrientes. En Brasil, por ejemplo, ha habido estudiantes que han matado profesores. Creo que en cada región tanto la escuela como las violencias que allí tienen lugar asumen otras características. Las diferencias se acentúan cuando hablamos del norte de Europa, de donde proviene el concepto de *bullying*. Los países de América Latina tenemos otras dinámicas de convivencia escolar y otros tipos de violencias completamente distintas a las del norte de Europa.

---

<sup>5</sup> Palabras de Dan Olweus sobre el concepto de *Bullying*: "Hacia la mediados de la década de los 80 (Olweus 1986, 1993) desarrolló la siguiente definición de acoso escolar (*bullying*): «Un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes». Una acción negativa tiene lugar cuando alguien inflige o intenta infligir intencionadamente heridas o inquietud a otro; en definitiva, es lo que implica la definición de comportamiento agresivo (Olweus, 1973b; Berkowitz, 1993). Las acciones negativas pueden realizarse por contacto físico, verbalmente o de otras maneras, como haciendo muecas u otros gestos o mediante la exclusión deliberada de un grupo. Para referirse a acoso, tiene que haber además un desequilibrio de poder o fuerzas, una relación asimétrica, en la que el alumno que sufre tales acciones difícilmente puede defenderse por sí mismo. En un lenguaje más general, el comportamiento acosador puede definirse como «comportamiento intencionado y repetidamente negativo (desagradable o hiriente) por parte de una o varias personas, dirigido a otra persona que difícilmente puede defenderse». De acuerdo con esta definición que parece haber obtenido una considerable aceptación entre los investigadores y profesionales de este campo, el fenómeno del acoso escolar puede describirse como:

- comportamiento agresivo o para causar un daño intencionado
- repetido y prolongado en el tiempo
- en una relación interpersonal caracterizada por un desequilibrio de poder o fuerzas real o percibido.

Se podría añadir que por lo general el acoso parece ocurrir sin provocación aparente por parte de la persona que lo sufre. Esta definición deja claro que el *bullying* puede ser considerado como una forma de abuso; algunas veces, yo utilizo la expresión *abuso entre iguales* como característica de este fenómeno. Lo que lo distingue de otras formas de abuso como el maltrato infantil o hacia la mujer es el contexto en el que se desarrolla y las características de la relación existente entre quienes participan en él."

Extraído de la Conferencia inaugural del Foro para la Convivencia (Encuentro Europeo por la Convivencia) realizada en enero de 2007 en Madrid: "Acoso escolar: Hechos y medidas de Intervención" por Dan Olweus, profesor de la Universidad de Bergen (Noruega). Puede verse la Conferencia completa en [mediateca.educa.madrid.org/reproducir.php?id\\_video=yggzoptofzcrwejl](http://mediateca.educa.madrid.org/reproducir.php?id_video=yggzoptofzcrwejl) o su transcripción en español en [observatorioperu.com/lecturas/acoso\\_escolar\\_dolweus.pdf](http://observatorioperu.com/lecturas/acoso_escolar_dolweus.pdf)

El *bullying* es un concepto que todos utilizan. Es lo primero que aparece cuando hacemos entrevistas a los profesores, a los papás y a los jóvenes. Creo que en esto incide notablemente el tratamiento que se hace desde los medios, pues en los últimos años es un asunto muy presente en la prensa, se habla de *bullying* en la política, en el mundo de la moda, en todas partes. Todo pareciera ser *bullying*. Hay que ser cuidadosos al utilizar este concepto para no aplicarlo de forma errónea. No se trata sólo del uso de una palabra, sino de las formas de pensar y de actuar que esto trae aparejado.

Teniendo en cuenta lo que ocurre en la era digital en el plano de las relaciones sociales virtuales -particularmente, las que tienen lugar vía redes sociales- aparece también la noción de *cyber bullying*. En general, todos los chicos tienen facebook y lo utilizan tanto de forma positiva como de manera negativa. Acompaña al *cyber bullying* algo que en Inglaterra se llama *happy slapping*, que es cuando se filman las peleas, abusos o maltratos. Al subir el video a las redes, cualquiera puede ver esa pelea y continuar avergonzando a quien ya fue golpeado y/o humillado. Estos fenómenos se deberían trabajar más en la escuela, que se encuentra un poco perdida con estas transformaciones. En general, los hechos de violencia vía internet sólo se conocen cuando llegan al escándalo o a la tragedia.

En el mundo adulto prevalece el desconocimiento de lo que les sucede a los adolescentes en el cyber espacio.

**Según su experiencia como investigadora, ¿Cuáles son los ejes de los conflictos entre estudiantes? ¿Y cuándo se trata de episodios de violencia entre docentes y estudiantes?**

Los conflictos entre docentes y alumnos suelen desencadenarse por una nota que se considera injusta, o una conducta por la cual se convoca al estudiante a salir del aula o se llama a los padres. Si bien puede pensarse que estas situaciones son secundarias y no deberían acarrear mayores consecuencias, para algunos estudiantes no es así. Muchas veces la violencia se dispara a raíz de episodios que comienzan como algo menor, hasta tornarse en hechos graves.

En cuanto a la violencia entre estudiantes, aquí también opera la lógica de cuestiones menores que se van agrandando. Uno que empuja al otro, otro que amenaza, otro que quiere mostrar su vigor.

En América Latina aún tenemos una cultura muy machista, en donde la fuerza y el poder son cualidades que se incita a exponer.

Cuando un adolescente entra con un arma a la escuela muchas veces no piensa utilizarla, sino que pretende impresionar a sus pares. Esta cultura machista en la cual tiene poder quien muestra más fuerza, también se torna visible entre las niñas. Hay muchas peleas de mujeres en las escuelas. Muchas de ellas quieren ser exactamente iguales a los muchachos y ejercer el poder a través de la fuerza, en lugar de alimentar

el reconocimiento y la valoración de la femineidad. Frente a dicho escenario, la escuela no consigue proyectar otros valores.

### **¿Ha podido identificar diferencias en las formas que asume la violencia escolar en las escuelas públicas y en las privadas?**

En el año 2002 coordiné una investigación impulsada por la UNESCO, sobre problemas de convivencia escolar en establecimientos privados y públicos<sup>6</sup>. Allí se mostraron grandes diferencias, y se evidenció que la escuela privada se encuentra mucho más protegida. Desde entonces no he hecho más trabajos abordando los dos sectores de gestión y me he enfocado en las escuelas públicas, pero considero que hay que ser muy cuidadoso al establecer comparaciones. La escuela privada tiene más alternativas y recursos para diagnosticar y abordar el fenómeno de la violencia escolar. Por su parte, la escuela pública es mucho más frágil y muchas veces resulta cuasi criminalizada cuando se hacen análisis comparados.

### **¿Qué distancias, incomunicaciones, lógicas a contramano se evidencian entre la familia y la escuela al momento de enfrentar problemas de violencia escolar? ¿Qué acciones contribuirían a mejorar el vínculo entre ambas para una aproximación conjunta a esta problemática?**

Las familias han cambiado. Sin embargo, la escuela continúa interpelando a un modelo de familia que prevalecía 50 años atrás, en el cual las madres se ocupaban de los niños y transcurrían sus días en el ámbito doméstico.<sup>7</sup> La transformación en las configuraciones familiares constituye un dato de la realidad. Más allá de que cada uno tenga derecho a valorar positiva o negativamente los cambios, es fundamental que la escuela los asuma. Los grandes reclamos de la escuela apuntan a que la familia es muy violenta, no le brinda atención a los niños y cuando se ocupa lo hace mal.

La familia pareciera carecer de herramientas para abordar la cuestión de la violencia. Tal vez la falta de comprensión y de involucramiento tenga que ver con que muchas veces –sobre todo en nuestras clases populares– los padres tienen un nivel de escolaridad menor al de sus hijos.

En Brasil, funciona el Programa Nacional de Inclusão de Jovens (ProJovem)<sup>8</sup> que busca escolarizar a los adolescentes y jóvenes de 15 a 29 años para que completen la educación básica. Conversando con los jóvenes del ProJovem, muchas veces señalan

---

<sup>6</sup> Abramovay, M. (Coord.): *Violencias nas escolas*. Unesco, 2002  
[unesdoc.unesco.org/images/0012/001257/125791porb.pdf](http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001257/125791porb.pdf)

<sup>7</sup> Al respecto, señalaba Pilar Fort en Diálogo con el SIPI (Sistema de Información sobre la Primera Infancia): “La familia es un sistema dinámico que cambia a través de los tiempos dependiendo de las necesidades y del contexto” “[Actualmente] Se extienden las familias monoparentales por elección, encabezadas tanto por un padre como por una madre, las familias conformadas por parejas que conviven y no necesariamente están casados, y las familias constituidas por parejas o matrimonios del mismo sexo. En los marcos normativos de algunos países, se está considerando que la familia es también una pareja que no necesariamente ha decidido tener hijos” (...) “En los países de la región queda un largo camino por recorrer para alcanzar una cabal comprensión y valoración de las familias que no responden al modelo tradicional”. El texto completo puede consultarse en [sipi.siteal.org/sites/default/files/sipi\\_publicacion/sipi\\_dialogo\\_pilar\\_fort.pdf](http://sipi.siteal.org/sites/default/files/sipi_publicacion/sipi_dialogo_pilar_fort.pdf)

<sup>8</sup> Acerca del ProJovem: [brasil.gov.br/educacao/2012/04/programa-capacita-jovens-para-o-mercado-de-trabalho](http://brasil.gov.br/educacao/2012/04/programa-capacita-jovens-para-o-mercado-de-trabalho)



que volvieron a estudiar porque sus hijos tienen una escolaridad mayor a la de ellos y sienten que no pueden ayudarlos como quisieran. Tuve la oportunidad de entrevistar a mujeres jóvenes que no habían terminado la primaria y que volvieron a estudiar por sus hijos. La escuela presenta dificultades para ver estas realidades. Muchas veces las niega, contribuyendo a reproducir una relación difícil entre escuela y familias.

### **¿Qué acciones incluiría en una agenda de iniciativas en pos de una convivencia escolar fluida y respetuosa del otro?**

Creo que la escuela tiene que dejar atrás su rigidez y su escasa predisposición a la escucha. Hay instituciones cuya dirección es menos autoritaria, más democrática, que consiguen funcionar de otra manera, dando lugar a experiencias interesantes. Pero, en general, la escuela funciona replegándose sobre sí misma, sin dar lugar a la cooperación entre el conjunto de la comunidad educativa.

En cuanto a las iniciativas propicias para mejorar la convivencia escolar, primeramente es clave conocer lo que pasa en cada institución. Si se pone eso como prioridad, se puede acompañar a los estudiantes para que sean ellos mismos quienes realicen un diagnóstico y que, luego, las propuestas de cambios no sean sólo desde arriba hacia abajo. Debe ser una instancia en la que todos puedan participar, incluso los padres. Impulsar un mayor compromiso del conjunto de la comunidad educativa es la vía para poner fin al aislamiento de la escuela.

### **¿Conoce alguna experiencia de política de convivencia escolar destacable ya sea por su propuesta, como por los logros de su implementación?**

Hace unos años hicimos un estudio para la UNESCO donde relevamos diez experiencias sobre convivencia escolar<sup>9</sup>. Para diseñar e implementar iniciativas que combatan la violencia escolar hay que contar con recursos. La iniciativa piloto que estamos implementando en 120 escuelas de Brasil bajo la denominación de Programa de Prevenção à Violência nas Escolas (Programa de Prevención de la Violencia en las Escuelas) no cuenta con muchos recursos. Esperamos que si resulta una buena experiencia en el futuro se pueda ampliar, tornándose en una política pública.

Este programa se estructura en torno a tres momentos: 1) En primer lugar se capacita a un grupo de psicólogos, psicopedagogos y otros profesionales vinculados con la educación para que se desempeñen como coordinadores. Tras esta primera instancia, los coordinadores ingresan en las escuelas para trabajar con un grupo reducido de

---

<sup>9</sup>Abramovay, M (Coord.): *Cotidiano das escolas: entre violências*. Unesco, Observatório de Violência, Ministério da Educação, 2005 [unesdoc.unesco.org/images/0014/001452/145265por.pdf](https://unesdoc.unesco.org/images/0014/001452/145265por.pdf)



diez estudiantes. Este grupo también es capacitado y su primera acción consiste en completar un cuestionario sobre convivencia, violencia y victimización en la escuela. Con la información recolectada, los coordinadores realizan un primer análisis y lo socializan con el grupo de diez estudiantes, quienes a su vez lo comparten con el resto de la escuela. 2) En una segunda etapa, durante tres meses, los diez estudiantes elaboran un cuaderno de campo, observando la realidad de la escuela, las aulas, los pasillos, la entrada y la salida, y la comunidad. El grupo de jóvenes finalmente entrega sus notas de campo, junto a otros instrumentos de observación en los que estuvieron trabajando. Con la información recolectada en los cuestionarios, más el material resultante de la observación de los estudiantes, los coordinadores les devolvemos un diagnóstico profundo de lo que pasa en su escuela. 3) Por último, se convoca a una gran reunión con toda la escuela, incluidos los padres, para debatir sobre los problemas y las estrategias para resolverlos.

La idea central es que los estudiantes adquieran sentido de pertenencia a la escuela y noten que ellos pueden hacer algo para que la convivencia mejore.

Este es el gran lema del Programa: **cambiar el clima escolar con la participación de los jóvenes.**<sup>10</sup>

### ¿Qué aciertos y desaciertos identifica en las respuestas estatales de los países Latinoamericanos a la violencia escolar, considerando tanto la legislación como las políticas?

En el plano de la legislación, se han sancionado leyes *anti-bullying* que, desde mi punto de vista, no tienen grandes repercusiones por sí mismas. **Si se aprueba una ley *anti-bullying* es preciso garantizar recursos para que la normativa se traduzca en**

<sup>10</sup> Algunos de los principios básicos de la estrategia de Diagnóstico y Planeamiento Participativo (DPP) del Programa de Prevención de la Violencia en las Escuelas son:

**Ruptura de la dicotomía teoría-práctica.** Se entiende por DPP una estrategia que permite articular, en un mismo movimiento, la construcción de conocimiento y la intervención en la realidad, con el objetivo de superar las dificultades con la colaboración de quienes directa o indirectamente son partícipes de los problemas. El conocimiento deja de ser un fin en sí mismo, para convertirse en un instrumento de intervención.

**Ruptura de la dicotomía sujeto-objeto.** Apunta a transformar los tradicionales objetos de investigación científica -en este caso, los jóvenes- en sujetos portadores de intencionalidad, construyendo colectivamente los diagnósticos y las posibles soluciones. Esta perspectiva rescata el concepto de ciudadanía activa, por el cual se combina el análisis crítico y la participación en relación con una realidad con vistas a concientizar y actuar sobre ella.

**La participación de la ciudadanía activa.** Los planes y propuestas deberían construirse de abajo hacia arriba, por jóvenes que se movilizan junto a sus pares.

Extraído del documento de presentación del Programa de Prevención de la Violencia en las Escuelas (FLACSO/ MEC).

Los siguientes links dan cuenta de las tareas de capacitación a los coordinadores del programa, emprendidas en diversos estados de Brasil:

[ma.gov.br/governo-capacita-educadores-para-a-prevencao-da-violencia-nas-escolas/](http://ma.gov.br/governo-capacita-educadores-para-a-prevencao-da-violencia-nas-escolas/)  
[sme.fortaleza.ce.gov.br/educacao/index.php/noticias/2478-mediadores-escolares-participam-de-formacao-do-programa-de-prevencao-a-violencia-nas-escolas](http://sme.fortaleza.ce.gov.br/educacao/index.php/noticias/2478-mediadores-escolares-participam-de-formacao-do-programa-de-prevencao-a-violencia-nas-escolas)  
[agenciapara.com.br/noticia.asp?id\\_ver=111030](http://agenciapara.com.br/noticia.asp?id_ver=111030)  
[educacao.mg.gov.br/ajuda/story/6971-mediadores-da-paz-educadores-sao-capacitados-para-estimular-protagonismo-juvenil-em-acoas-de-prevencao-da-violencia-no-ambiente-escolar](http://educacao.mg.gov.br/ajuda/story/6971-mediadores-da-paz-educadores-sao-capacitados-para-estimular-protagonismo-juvenil-em-acoas-de-prevencao-da-violencia-no-ambiente-escolar)

transformaciones concretas. En general no es esto lo que pasa, se aprueban las leyes y no cambia nada.

En cuanto a las políticas, prevalecen las intervenciones específicas -los proyectos- en lugar de los programas orgánicos. Los sucesivos proyectos sin evaluación señalan otra deuda importante. La instancia de evaluación es fundamental para conocer el impacto, los aciertos y los desaciertos de las experiencias que se ponen en marcha.

## Anexo

### Normativa sobre violencia escolar aprobada en la región

Argentina (2013): Ley 26.892 para la Promoción de la Convivencia y el Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas. Ley 26.904 que estipula un nuevo Artículo (131) en el Código Penal Argentino, incorporando la figura del “ciber hostigamiento”.

Bolivia (2012): Decreto Supremo 1320 de erradicación de la violencia, maltrato y abuso que atenta contra la vida e integridad física, psicológica y/o sexual de niñas, niños y adolescentes estudiantes, en el ámbito educativo.

Brasil (2012): Ley 4.837 sobre violencia escolar. Esta ley ha sido precedida por la producción a nivel estatal y municipal de una vasta normativa generada desde el año 2008 para la regulación del tema de *bullying* y violencia en las escuelas.

Colombia (2013): Ley 1620 por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Chile (2011): Ley 20536 sobre violencia escolar

México: Desde el año 2004, a partir de un proceso iniciado en el Estado de Chihuahua, cada Estado federal ha regulado el tratamiento de la convivencia, la seguridad y la violencia en las escuelas. En la actualidad existen al menos 22 Estados que han desarrollado una ley sobre violencia escolar. En la mayoría de los casos, el desafío de la seguridad escolar prevalece por sobre el de mejorar la convivencia en ese ámbito.

Paraguay (2012): Ley 4.633/12 contra el Acoso Escolar en Instituciones Educativas

Perú (2011): Ley 29719 Convivencia sin violencia en las instituciones educativas

### Iniciativas públicas sobre violencia escolar desarrolladas en la región:

Argentina: Observatorio de Violencia en las Escuelas

[me.gov.ar/construccion/observatorio.html/](http://me.gov.ar/construccion/observatorio.html/)

Programa Nacional de Mediación Escolar [portal.educacion.gov.ar/?p=264](http://portal.educacion.gov.ar/?p=264)

Unidad de Apoyo Territorial para el abordaje inmediato de situaciones complejas en las escuelas [portal.educacion.gov.ar/?p=1414](http://portal.educacion.gov.ar/?p=1414)

Brasil: Escola que protege

[portal.mec.gov.br/index.php?option=com\\_content&view=article&id=12363&Itemid=565](http://portal.mec.gov.br/index.php?option=com_content&view=article&id=12363&Itemid=565)

Chile: Política de Convivencia Escolar

[convivenciaescolar.cl/index2.php?id\\_portal=50&id\\_seccion=4010&id\\_contenido=17916](http://convivenciaescolar.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=4010&id_contenido=17916)

Colombia: Aulas en Paz [aulasenpaz.uniandes.edu.co/](http://aulasenpaz.uniandes.edu.co/)

Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar

[colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-328295.html](http://colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-328295.html)

Costa Rica: Programa Convivir [mep.go.cr/programas-y-proyectos/programa-convivir](http://mep.go.cr/programas-y-proyectos/programa-convivir)

Ecuador: Acoso escolar [educacion.gob.ec/acoso-escolar/](http://educacion.gob.ec/acoso-escolar/)

El Salvador: Prevención y atención de la violencia en centros educativos de San Salvador

[nacionesunidas.org/sv/fodm-paz/componente-3/prevencion-y-atencion-de-la-violencia-en-centros-educativos-de-san-salvador](http://nacionesunidas.org/sv/fodm-paz/componente-3/prevencion-y-atencion-de-la-violencia-en-centros-educativos-de-san-salvador)

Guatemala: Prevención de la violencia y construcción de ciudadanía

[osarguatemala.org/userfiles/Prevencion%20de%20la%20Violencia%20Mineduc.pdf](http://osarguatemala.org/userfiles/Prevencion%20de%20la%20Violencia%20Mineduc.pdf)

México: [convivenciaescolar.org.mx/](http://convivenciaescolar.org.mx/)

Paraguay: Protocolo de Atención para casos de Violencia Escolar

[mec.gov.py/cms\\_v2/entradas/293470-mec-y-plan-paraguay-enfocados-en-la-prevencion-de-la-violencia-escolar](http://mec.gov.py/cms_v2/entradas/293470-mec-y-plan-paraguay-enfocados-en-la-prevencion-de-la-violencia-escolar)

Perú: Observatorio Sobre la Violencia y Convivencia en la Escuela

[observatorioperu.com/](http://observatorioperu.com/)